CIUDAD REAL 5 OCTUBRE 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 610

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

La reunión de anteanoche

El asunto de la inversión dada a los fondos que se recaudan con destino al Comedor de Caridad, ha entrado en uno de esos interesantes aspectos que nosotros perseguíamos, con la insistencia de nuestras razonables predicaciones.

Sabemos que ante anoche y en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, se reunieron los señores que componen la Junta de Acción Socia. Benéfica.

Por particulares confidencias se nos dió a conocer el propósito de algunos miembros de esa Junta, que un tanto molestos por nuestra actitud, comentaban de cierta manera nuestra persistente actuación, y querían a toda costa presentar cuentas para justificarse, en el caso de que por parte de cualquier mal pensado, se sospechara de una administración algo defectuosa, y por de pronto, ocultó su funcionamiento en el mayor de los silencios.

Nosotros volvemos a repetirlo; no dudamos de nadie, pero si deseamos que esas cantidades que se obtienen para que sean empleadas en cubrir las necesidades de la mendicidad, se publiquen por medio de la prensa, con expresión del sitio de su procedencia e inversión dada a esas sumas, con los debidos justificantes que acrediten el empleo dado a las mismas, pues el que mas y el que menos ante una reserva tan impenetrable como era la adoptada por la Junta de Acción Socia. Benéfica, cabe lógicamente suponer que el Comedor de Caridad tenía una vida próspera y floreciente, y ahora resulta que se halla en las postrimerías de su existencia por carecer de recursos conque sufragar sus gastos cuando son varias las fuentes de sus ingresos, y a gunas de consideración.

Esto es inconcebible.

Así pues, en nuestro concepto lo que procede hacerse inmediatamente es proceder al nombramiento de una nueva Junta, de reconocida solvencia que se encargue de suministrar al Comedor todo cuanto sea preciso, no olvidando de rendir cuentas a la opinión que nos consta las interesa, por la bondad del caso que nos ocupa.

Para tal fin, nuestras columnas siempre estarán al servicio de esos administradores que se designen con el beneplácito de todos, y ya por nuestra cuenta pondremos al servicio de esa nobilísima institución concretos parecerres que tienden a que pueda vivir con desahogo y siempre tenga un remanente que en circunstancias especia es, pudieran hacerla vacilar en su estable funcionamiento.

INTERESES PROVINCIALES

Para estimular el bien y preveer el mal.....

Hace unos días, al ocuparnos de este mismo asunto, dabamos cuenta a nuestros lectores de la importancia que se concedía a los trabajos que sobre la extinción de la langosta venían realizando Zaragoza, Huesca y Almería.

La capital de Aragón, ha dado una prueba de gran civismo, no dejando abandonado este gran problema, hasta ver coronados sus esfuerzos con la ayuda oficial, de una manera noble y a lamente merecedora de ella.

La Comisión que visitó al ministro de Fomento, de la capital zaragozana, hizo entrega al mismo de las conclusiones que se votaron en una gran Asamblea ha poco celebrada, donde se congregaron representaciones de todos los pueblos, nombrando la comisión compuesta del gobernador, señor García de Velasco; del alcalde, señor Fernández; del comisario regio de Fomento, señor Fabiani; del ingeniero agrónomo señor Lapazaran y de dos diputados provinciales, los que han visitado al ministro de Fomento, quien, muy complacido del esfuerzo admirable con que Zaragoza lucha con la plaga, les entregó un libramiento de 50.000 pesetas y autorizó al señor Lazaparda para que de los 200 escarificadores que se están fabricando por cuenta del Estado, tome los que juzgue necesarios para Zaragoza.

Nosotros al tratar repetidas veces de este problema, en nuestras columnas, únicamente anhelábamos el que aquellas autoridades, entidades agrícolas y agricultores en general, despertasen en torno de la defensa de sus intereses, y que al igual que hoy Zaragoza, llamara, no solo la atención del ministro, sino de España entera, los trabajos improbos que la Mancha venía haciendo en sus campos para de una vez para siempre, extirpar de raíz ese maldito germen que nos traerá la ruina una vez más, ea nuestras cosechas, si con mano dura no ponemos el remedio.

No tratamos de censurar por sistema a aquellos que tiene un sagrado deber que cumplir, pero si hemos de decirles, que por su negligencia, si no ponen enmienda, sufriremos el terrib e azote de años pasados.

No queremos que esto suceda; estamos dispuestos a dar nuestra ayuda para lo cual proponemos que no se cese un momento de llamar la atención de nuestros compañeros de ella saiga algo práctico para la higienización de nuestros campos.

Esto; si es que propietarios y autoridades quieren hacer algo más que lamentarse, ya que hace unos días venía hablándose de dar comienzo a la campaña, pero vemos que se dice y no se hace.

¿Quienes decimos las entidades que hace días, aludiamos desde estas columnas, qué trabajos de preparación llevan hechos para la campaña en unión de las Juntas locales de plagas de la provincia?

¿O es que hay un interés marcado porque las cosas sigan como estaban? Badajoz, Cáceres y Jaén, también se ocupan ya de defender sus campos de las plagas, provincias limítrofes de Ciudad Real.

DEL MOMENTO

Y NOSOTROS.....

No se nos oculta a cuantos por vocación escribimos en un periódico, que nuestra actuación no puede ser nunca causa de la admiración y aplauso general. Todas las causas que se traten en los periódicos, aún cuando lleven en su fondo una honradez y una moralidad inmaculada, forzosamente tienen que ser maliciosamente interpretadas y juzgadas por un núcleo contrario a esa misma honradez y moralidad que se deje caer en el papel escrito. Pero si por eso, la actuación del periodista decanese, llegaríamos a dar un a cance tal y una propulsión aterradora a toda magnitud deficiente y a soportar los movimientos caprichosos de la inconsecuencia, con perjuicio de intereses y bienestar de común.

Estas anomalías que en todas las poblaciones encuentran las campañas periodísticas, tienen una mayor magnitud en poblaciones como la nuestra, cuya Prensa dedica buena parte de su desenvolvimiento a prestar halagos y sembrar estímulos en muchas ocasiones muy superiores a lógico merecimiento. Así nos encontramos, en muchas casos, que cuando nuestro propio entendimiento nos orienta hacia cuestiones de cierta delicadeza, que cuando la honradez de nuestra misión nos hace ver lesehrosidades en campos dignos de mejor suerte, la malicia desenfrenada de aquellos elementos a los que compete subsanar males o limpiar putrefacciones, nos sale al paso desdeñosamente con firmes propósitos de herir las fibras de nuestros sentimientos como para buscar, o el esfurecimiento y desencadenamiento de nuestra prudencia o el silencio bochornoso por temor a nuevas lacerac ciones de índole moral.

Y vano empeño será lo lo cuanto inocentemente se pretenda hacer en ese equivocado e infantil sentido.

Si no tuviéramos la plena conciencia de lo que hacemos, si no

EXCMO. MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

SOBRE LA JUNTA DE ACCION SOCIAL

Comentarios a una nota oficiosa

De todas veras, publicamos en nuestro número de ayer, con harta satisfacción, la nota oficiosa que para tal fin nos fué remitida, respecto de la sesión mensual reglamentaria, que celebró el lunes la Junta de Acción Social Benéfica.

Por ella deducimos que la gestión del Sr. Gobernador civil no puede ser ni mas altruista ni más caritativa, toda vez que las cantidades que percibe del 8 por 100 de los ingresos extraordinarios con que los centros de recreo contribuyen para atender la Beneficencia, las ingresa íntegras al Sr. Depositario de dicha Junta.

Ya expusimos en uno de nuestros artículos habiendo, aún cuando de una manera velada, de la personalidad del Sr. Gobernador civil, y dijimos que su honorable proceder era digno del mayor elogio y en cuyo concepto volvemos hoy a insistir, únicamente para satisfacción de D. Eusebio Cacho.

Mas ahora bien, como el mal de un organismo no precisamente puede estribar en el elemento remediador de una do encia social, nosotros quisimos para ulteriores trabajos, conocer la verdadera situación economica del Comedor de Caridad, pidiendo una justificación de cuentas que aclarase el verdadero estado de esa Institución, y nada en concreto se nos dice en la Nota Oficiosa en que hacemos referencia, sobre este extremo, que es lo que al público solo preocupa e interesa.

Nuestro propósito en este sentido, no es otro que el de conocer al detalle los ingresos y gastos que este beneficio organismo obtiene mensualmente, para publicar el resumen en nuestro periódico, pués así lo exijen consideraciones de carácter general y provechoso para los mismos intereses de la Institución.

En cuanto al homenaje de adhesión y cariño con que se piensa enaltecer la figura de nuestra primera autoridad civil, nosotros siempre partidarios de conceder el merecido tributo que los hombres contraen por su labor bienhechora, estamos muy de acuerdo con dicho homenaje, pero esto no quita ningún mérito a la finalidad que perseguimos, o sea la que por personas de reconocida solvencia en la administración de los fondos para el sostenimiento de los diversos servicios que tiene a su cargo la Junta de Acción Social Benéfica, se rinda publicamente cuentas de los ingresos y gastos que mensualmente se hacen en dichas Instituciones.

Este es nuestro deseo que esperamos se atienda por quienes corresponda.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

TRIBUNA LIBRE

SOCIALERIAS

X

Si cuando plantáis un árbol lo descuidáis; si cuando plantáis un sarmiento lo toreais, es imposible, que, ese sarmiento o ese árbol, sean mañana una vid fuerte y frondosa, o un árbol que dé el fruto apetecido. Eso, es proberrio de Castilla; no hay que decir más. Y así si cuando un hijo nuestro, o todos vuestros hijos comienzan a crecer como la vid o el árbol, los descuidáis o los toreeis, es imposible que mañana puedan llevar con dignidad el adjetivo que los diferencia entre sí por la mixtura de los Sexos: Hombre, o Mujer. Nacen vuestros hijos, y después de las atenciones de especialidad preliminar, que necesitan para tener seis años, los mandáis el Colegio: ¡Al Colegio! Que es una frase muy vulgar, para daros cuenta de su significado especialismo; por eso lo repito intercalada con una admiración. ¡Al Colegio! ¿Sabéis donde los mandáis?... Si, al colegio... ¿Que tiene de particular? A que vayan aprendiendo... a que sepan leer y escribir... a que sepan hechar cuentas... y si algunos sale listo, ya puedo, a darle una carrera... ¡una carrera! ¡Oh Iromia del Destino! Una carrera... aunque sea pequeña... porque usted no sabe lo que es tener seguro mañana

a go, a'go que comer, a'go para vivir...

¡Idiotas!

. . . . . .

Desdichadamente, que el Estado Español, en pleno siglo XX, cuando todos los Pueblos han sacudido su modorra y todos los Estados han convenido en que el obscurantismo como diría Pedro Pidal, es la Obstruosidad de la Civilización, no tiene Escuelas para hacer Hombres. ¿La causa?... Después la diré. Solo tiene Escuelas para hacer católicos, hombres eunucos, hombres castrados, hombres esclavos, y no Hombres Libres. Y he aquí, que la frailería errante, que hoy en España más que en ningún país del Mundo, está interesada en el Comercio y en la Industria, suple medianamente las exigencias de este siglo en la Enseñanza Española, y confecciona como en varios países del centro y sud américa, figurines a su antojo, hombres católicos, hombres que al salir de la escuela gratuita o del Colegio Graduado de los RR. PP. tal, salen con la obsesión de la santa biblia en la cabeza, y todas aquellas cosas principales, aquellos postulados de Pedagogía, Industria, Comercio, Banca, Ingeniería, Leyes, Medicina, Farmacia, Astronomía, etc., que, para cuando salen, deben ser para ellos problemas a resolver, problemas a investigar y solucionar, constituyen para los pobrecillos, cosas sin importancia, ligeros problemas, postulados inútiles e insuficientes que no merecen detenerse en ellos... por eso; porque llevan la obsesión de la santa biblia en la cabeza, la vida de tal o cual santo grabada en el corazón, y no es posible ya, detener a un náufrago mental en ese estado, en la imbécil correría fantástica y cobarde de sus sentidos en descongestión.

Preguntad a una estadística cultural alemana, inglesa, francesa o norteamericana, cuantos colegios graduados o gratuitos hay en esos países propiedad de la Religión Católica Apostólica Romana. Ella os dirá, como me dice a mí que la tengo delante, que en Alemania, Francia, los EE. UU. e Inglaterra, no solo no hay escuelas de tal índole, sino que, la Religión Católica Apostólica Romana, hace mucho tiempo levantó de aquellos sitios sus reales, y hoy, hay pocos católicos; pero en cambio, hay mucha Industria, y mucho Comercio, y mucha Banca, y mucha Ingeniería, y una buena Organización interior, y una buena Riqueza. Eso, a cambio de la estimable y respetable Religión huida. ¿Qué os parece? Nada... que la Religión, no tiene la culpa de que los Estados sean unos canallas; de que los gobernantes, sean unos bandidos; de que los gobiernos o desgobiernos, en pleno siglo XX, no hayan hecho a España, un País ferroviario, o al menos comunicativo, un País Industrial, un País de banca y de comercio como los otros, un País floreciente de las Artes y las ciencias como los otros... Nada mas que eso...

Es verdad; así se explica solamente, que, el Monopolio, en algunas especies, sea posible en España, y especialmente, en Castilla. A que no habéis pensado nunca en el Monopolio de la Enseñanza; ¿verdad?... Si estoy por asegurar que no podríais asegurar con datos concienzudos, ni informar siquiera, acerca de: Monopolio de la Enseñanza en España o en Castilla. ¿Podría desafiaros?

Vosotros lo sabréis mejor que yo. Vosotros como yo, tenéis que haber sido iniciados en tal o cual vocación religiosa; digo mal, debiera decir: «Vocación Divina», lo sabréis... que os ha valido la «sublime iniciación» en la Lucha Desesperada de la Vida. ¿Os ha valido para algo? Porque a mí, me ha valido, para maldecirla. Sin «respeto para las apariencias»; sin «miedo al mal ejemplo»; sin «temor de condenarme»...

...Pero pudiera suceder, que yo fuera un extremo, alguno de vosotros otro. No quiero forzarme más en mis demostraciones por eso...

Hasta otro día, pués trataremos con más detenimiento el Monopolio de la Enseñanza.

Bon your y merci Por hoy.

PATÓN GARRIDO.

=SE VENDE=

una casa calle de Alarcos n.º 25.

RAZÓN EN CALATRAVA 39

INFORMACION PROVINCIAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Luciana

Ferias y Fiestas

Imposible describir el entusiasmo que desde el 30 del pasado próximo reinaba en este vecindario para celebrar la fiesta de su Patrona la Virgen del Rosario; de los pueblos comarcanos no cesaban de afluir infinidad de caras bonitas a rendir pleitesía a la Reina de los cielos. La banda municipal de Piedrabuena, invitada y costeada por la Sociedad «Liceo de la Amistad», que dirigen nuestros queridos amigos Sres Gil Rey, León y Delgado, quienes no han perdonado medio en que el primer año que lleva de existencia dicha Sociedad contribuyera a dar mayor esplendor a las fiestas.

El día primero, función costeada por el Ayuntamiento, que a pesar de encontrarse la banda en el pueblo, resultó bastante fúnebre, pues el señor Alcalde haciendo uso de su autoridad y sin contar con sus concejales, prohibió que la música acompañara a la imágen; lo que no contribuyó en nada al desarrollamiento de la fiesta, pues un número más considerable de fieles concurrieron a la procesión, del pueblo y de forasteros. Los Sres Gil, Rey y León, concejales, nos transmiten sus quejas muy fundadas, de no haber podido asistir en corporación a la procesión por no haber sido invitados por el señor Alcalde, no obstante ser función del Ayuntamiento; es más, según nos cosita, dicha autoridad hace tres meses que no ha convocado a su cabildo.

El día 2 por la mañana hubo función y procesión costeada por D. Rosario de la Rubia, a la que asistió la banda municipal, resultando lucidísima, pues es la vez primera que en este vecindario se celebraba una procesión con música.

Por la tarde y siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, el señor teniente Alcalde y sus compañeros, Gil y León, salvando toda responsabilidad, pensaban obsequiarnos con un herradero de novillos en un cercado de su propiedad, a él acudieron todo el pueblo de Piedrabuena, un gran número de los de Acosta, Los Pozuelos, Abenójar y Los Montes; pero quedaron asombrados al saber que el señor Alcalde había cursado de madrugada un oficio al Oficial de la línea, solicitando fuerza para que impidieran el herradero y nos proporcionaran una tarde aburridísima, ¿pero señor Alcalde, a que tanta fuerza de Alcolea y Piedrabuena, más la de Luciana, en un pueblo que se guía como una seda? La prueba la tiene su Señoría, en que a pesar de estar anunciado dicho festejo y existir a dicha hora en el pueblo más de dos mil forasteros, no ocurrió nada lamentable, con un simple consejo de los Directores de la Sociedad. ¿A que viene esa prohibición tan rigurosa y ese acumulamiento de fuerza armada, a armando al vecindario, cuando el día anterior quería su Señoría, pactar con los señores de dicha sociedad y estaba dispuesto a celebrar una capea en la plaza pública? Esto nos ha convencido una vez más de su autoridad y el prohibir a los señores de dicha sociedad el que nos proporcionaran unas horas divertidas y salir del estado de oscurantismo en que se encuentra este pueblecito que tiene sobrados motivo para marchar a la cabeza en sus festejos, no fué cumpliendo órdenes gobernativas sino dejándose arrostrar de su capricho. ¿De esta manera no se hace partido, sino más bien se restan partidarios, y creemos que por ese derrotero no se va a sitio bueno. —LOS TRES CONCEJALES.

Bolaños

Muerte sentida

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el ilustrado e inteligente médico de esta localidad e hijo de Bolaños, don Vicente Aillon.

Jefe del partido liberal, sus consejos eran escuchados siempre con respeto por amigos y enemigos.

Ejercía la medicina por vocación, ya que su desahogada posición económica, la hubiera permitido vivir sin cuidados; tanto es así, que apenas si percibía un céntimo por las visitas que hacía.

Era un amigo bondadoso y correcto caballero que, aparte cuestiones políticas, solo amigos deja en este mundo.

Su entierro, que ha sido muy modesto, respetando la familia su última voluntad, ha sido una sentida manifestación de duelo en la que ha tomado parte representación de todas las clases sociales.

Descanse en paz el hombre afable y bueno, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame. —C.

Piedrabuena

Destino

Ha sido destinado a prestar servicio a Piedrabuena, el celador de telégrafos, de nueva entrada D. Luciano Gómez Vaquero, natural de Calera (Toledo).

Reciba nuestra enhorabuena.

Otra becerrada

Se prepara para el próximo domingo una becerrada a cargo de distinguidos jóvenes de esta localidad, cuyos pormenores de celebrarse la fiesta, mañana los comunicaré.—D. M.

Fuente el Fresno

Accidente desgraciado

El día 1.º del actual y con motivo de hallarse los obreros Luciano Tejera Romero, de 19 años y Marcelino Santos Lebrusán, de 16, trabajando en la apertura de una zanja para el alumbramiento de aguas, en el sitio denominado Tamujares del término de Malagón, ambos obreros sufrieron un accidente que al primero le costó la vida y el otro quedó gravemente herido.

Y como según tenemos noticias, ahora se niega a las familias de las víctimas, las indemnizaciones que con arreglo a Ley, tienen derecho, confiamos en que la rectitud de la justicia, obligará al patrono a que cumpla el deber contraído para con esas pobres viudas que carecen de todo recurso para atender a su subsistencia. —C.

:-:-: SECCION LOCAL :-:-:

INSTANTÁNEA

Ya de noche y en la Vía láctea, junto a las escalinatas del Ayuntamiento, un grupo numeroso de públicos, desliminado en animados corrillos esperaban, impacientes la hora de la jornada municipal.

Desde la plaza de la Constitución, destacábanse relatorias, rojas como una escuela de oro, las ventanas del Consistorio.

De vez en vez, llegaba algún que otro edil; algunos frecelosos, otros deligentes.

Sonaba menos que otros días el telefono y esto hacia augurar que los representantes del pueblo no se encontraban tan retraidos como en otros días de sesión.

—Ya hay numero suficiente, decían unos.

—Y sobran, decían otros.

Y los ¿chicos de la prensa, esperábamos, impacientes que se diera la voz de "va a empezar la sesión".

Pero, ya, ¡ya! en vano esperamos hasta las siete. Sale un concejal, sale otro, otro, otro. ¿Que pasará? nos preguntamos extrañados, mientras adivinabamos que en la secretaría y despacho del alcalde, había sus conciliábulos, sus marejadas, sus más o menos declaraciones de compromisos adquiridos.

Y nuestro fisgeo, se nos acercó malhumorado, recriminador, dejándonos caer al oido el ¡ya no hay sesión, señores!

—¿Qué pasa pués, para ello, si había número suficiente para poder celebrarla?

—Algo ocurre, desde esas ventanas adentro.

A mí me ha parecido oir discutir del Padrón de cédulas personales, que es asunto a tratar hoy y parece que en los fallos emitidos a las reclamaciones al mismo, no está muy de acuerdo el recaudador y de ahí el que tampoco algunos concejales, comprometidos por aquél.

—¡Ah, de forma que es que en la sesión de hoy, el hueso eran las cédulas?

Pues vano empeño en no celebrar la sesión, por eso; si tienen que celebrarla el viernes, ¿que más dá?

SERRANO.

Acto de cortesía

D. Máximo González Díaz Pinés, nos participa por atento B. L. M. haberse posesionado del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Manzanares, ofreciéndonos su cooperación para cuanto pueda repercutir en bien de los intereses morales y materiales de dicha localidad.

Mucho agradecemos al señor González su atención, al que también nosotros ofrecemos nuestra modesta ayuda, quedando reconocidísimos.

Requisitorias

Casimiro Pomares Ripio, procesado por el delito de estafa sobre viajar en el tren sin billete, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares dentro del término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria en el sumario número 73, de 1922.

—

Francisco Martínez Navarro, procesado por el delito de estafa sobre viajar en el tren sin billete, comparecerá ante el Juzgado de Manzanares, para notificarle el auto de procesamiento y recibirles declaración indagatoria en el sumario número 73, de 1922.

FRANCÉS JOYERÍA

CERVANTES, 2 — CIUDAD REAL

¿Qué ocurre?

Esta mañana, como de costumbre, al personarse en el Ayuntamiento nuestro reporter, encontrose conque el alcalde no se encontraba en su despacho.

Indagando dondepudiera encontrarse nuestra primera autoridad local, a quien dijo a nuestro representante que el alcalde había marchado, muy de mañana, en automóvil con los representantes de la empresa abastecedora de aguas.

No pudimos averiguar más, no obstante poner en juego toda nuestra destreza, para averiguarlo.

¿Qué pasará?

¿Habremos llegado a algunos de los momentos anhelados por el vecindario?

¿Tendrá a buena relación este viaje, con la propuesta hecha, en la sesión pasada por un concejal, relativa a la cuestión aguas?

Ya sabremos que es lo que ocurre.

Denuncia

Recogiendo la denuncia que nuestro convecino Candelario Muñoz de Morales y Poblete, nos formula, respecto al mal estado en que se encuentran las paredes del Cementerio y ser aquel sagrado lugar guarida de perros, según manifestación del denunciante el cual pudo apreciar por sí mismo con ocasión de regresar de una cacería hace unas cuantas noches, la trausmitimos a nuestra autoridad local para que por esta se den las oportunas órdenes y se evite la repetición de hechos que estimamos muy dolorosos por tratarse de un sitio tan respetable para todos.

CONFÍE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

"La Enseñanza"

Hemos recibido el número extraordinario que esta importante revista ha publicado, que es un alarde de impresión y de firmas, ya que lo más selecto del profesorado español honra con brillantes artículos las páginas de este número, cuyo editorial firma el Excmo. Sr. D. Tomás Montero, ministro de Instrucción Pública.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena a su competente director D. Gadofredo Escribano, por la labor de cultura y patriotismo que al frente de esta popular revista viene realizando

Intervención de Hacienda

Relación de los Ayuntamientos de esta provincia que, teniendo suprimido el cupo de consumos de conformidad con lo prevenido por la ley de 12 de Junio de 1911 y reglamento para su ejecución del 28 del mismo año, resultan acreedores o deudores a la Hacienda Pública del cómputo entre las obligaciones de Primera Enseñanza a su cargo (demandadas por la ley de Presupuestos para 1902 y Real decreto de 14 de Marzo de 1918) y las 16 por 100 sobre cuotas de territorial liquidadas en los repartimientos de rústica y urbana, aprobados por el ejercicio económico de 1921-22:

Ciudad Real, Alamillo, Alcoba, Almedina, Almuradiel, Anchuras, Arenas de San Juan, Arroba, Cabezarrubias, Cañada (La), Caracuel, Daimiel, Fontanarejo, Fuencaliente, Fuenllana, Horcajo de los Montes, Las Labores, Luciana, Navalpino Navas de Estena, Picón, Poblete, Los Pozuelos, Pueblade D. Rodrigo, Puebla del Príncipe, Retuerta, Saceruela, San Carlos del Valle, San Lorenzo, Santa Cruz de los Cáñamos, Solana del Pino, Valdemanco, Valdepeñas, Villanueva de San Carlos, Villar del Pozo y Villarta de San Juan.

Citaciones y emplazamientos

José María Suárez Valderrama, natural de Manzanares, procesado por estafa en sumario número 2 de este año que instruye este Juzgado, comparecerá en término de diez días ante la Audiencia de Badajoz a nombrar Abogado y Procurador que lo defienda y represente en dicha causa, que ha sido conclusa y se eleva a dicha superioridad; bajo apercibimiento, si no lo verifica, que se le designará de oficio.

AMA DE LECHE
SE NECESITA PARA CASA DE LOS PADRES
DIRIGIRSE: CRUZ 2.

Matadero

En el día de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta capital, las siguientes reses:

Vacas, 1; novillos, 1; terneras, 5; borregos, 10; cholos, 10; ovejas, 10; machos, 1; cabras, 1; cerdos, 5.

De "El Magisterio"

Conforme al anuncio inserto en la *Gaceta* de 25 de julio último, para la previsión, en concurso especial de traslado, de la dirección del grupo graduado de Madrid (Bailén, número 28), se remitieron a la superioridad las instancias producidas por los aspirantes de esta provincia.

—

Se remitieron a la Dirección General relaciones de bajas y sueldos vacantes hasta 31 de julio último, no habiéndolo hecho de algunas alteraciones por no conocerse ninguna, todo ello referente al personal de esta provincia.

—

Por orden de la Sección de Cuenca se ha remitido al alcalde de Cabezarados una hoja de servicios, certificada, para entregar a D. Marcial García.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado a esta localidad el diputado de nuestro distrito don Pascual Díez de Rivera, marqués de Valterra.

MADRID Y PROVINCIAS

Impresiones del día

Llegó a Madrid el Sr. Alba y como era de esperar, tan pronto tuvo ocasión de hablar, lo hizo con vistas a la concentración liberal, lamentándose de que se hable tanto del Conde de Romanones y los concentrados.

D. Santiago, que es hombre astuto y esmeradamente hábil, reveló su ausencia en esta cuestión, mostrándose reservadísimo en lo que respecta a la conveniencia, o no, de que el Conde de ingrese en la concentración, y dejando a la libre acción de Alhucemas, en quien Alba tiene puesta toda su confianza, la solución de este problema; por considerar que es de la absoluta incumbencia del Marqués, darle solución.

De todas formas, se sigue creyendo que los concentrados, aún guardándose pulcramente la claridad de la aspiración del partido, tienen deseos convencionales de que el Conde llegue a ellos y de que este se hace terne en su indiferencia aguardando una llamada clara y rotunda que sirva de acicate para una postura decorosa ante sus amigos.

Se atribuye la llegada de Alba, el planteamiento de la crisis.

Sobre ésto, vuelven a hacerse comentarios muy sabrosos, distanciados unos de otros, en lo que respecta a la importancia que pueda tener el cambio de gabinete.

La última, nota es de que no habrá crisis, si no es para un cambio radicalísimo de Gobierno.

Madrid-4-10-22 *PACO.*

El Consejo de ayer

Antes del Consejo

Como anunciamos a nuestros lectores, ayer tarde se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

Los primeros en llegar fueron los ministros de Hacienda y Gracia Justicia, poco después llegó el presidente del Consejo, quién manifestó a los periodistas, que como saldría mañana para Salamanca acompañando al Rey, todo el día lo dedicaría a conferenciar extensamente con el alto Comisario.

También manifestó el Sr. Sánchez Guerra, que como han de ser varios los días que ha de estar en Madrid el general Burguete, a su regreso de Salamanca seguirán las conferencias.

Prida dijo que se lleva muy adelantados los trabajos de tramitación sobre el tratado con Inglaterra, y que había tenido una entrevista con el embajador de Noruega, sobre el tratado comercial con dicho país.

Lo tratado

Después del Consejo se facilitó una nota oficiosa, dando cuenta de lo tratado.

El ministro de Estado dió cuenta del resultado satisfactorio obtenido por España en la reciente votación de la sociedad de naciones.

Por unanimidad se tomó el acuerdo por el Consejo de ministros de aceptar la invitación hecha por Francia para que nuestra nación este representada en un Congreso vinícola internacional, donde estarán representados todos los países productores, y que muy en breve se celebrará en París.

Esta reunión tiene por base el tomar medidas de prohibición que intenten elevarse.

Se acordó nombrar representante del Gobierno en la Fiesta de la Raza en Huelva, con motivo de conmemorar el descubrimiento de América, a Sr. Burgos y Mazo.

También se aprobaron varios expedientes, que afectan a varios departamentos, uno muy importante del ministerio de Marina, sobre autorización para construir seis submarinos del tipo C.

El Sr. Sánchez Guerra, aprovechando el estar reunidos los ministros, dió cuenta de los telegramas recibidos de Marruecos del alto comisario, donde notifica el general Burguete, que la situación es de completa tranquilidad.

Es probable que se acometa la empresa de Alhucemas

De las declaraciones que el presidente hizo a los periodistas después del Consejo, se deduce que unas de las principales misiones que trae el alto comisario, es someter a la aprobación del Gobierno, lo conveniente que sería de acometer las operaciones sobre Alhucemas, mostrándose el Sr. Sánchez Guerra muy satisfecho, con lo que se cree que las aspiraciones del alto comisario serían un hecho.

También manifestó el presidente que acudiría a la estación de Atocha a esperar al general Burguete.

Toma de posesión

Se posesionó de su cargo de director general de Comunicaciones, el Sr. Rodríguez Viguri.

El expediente de las responsabilidades

En el domicilio del Sr. Alcalá Zamora, se reunieron a las cinco de la tarde la Comisión de parlamentarios que entiende sobre el expediente del general Picasso, con el fin de dar una gran actividad a su estudio, para que lo antes posible, se lleve el asunto al Parlamento.

El cupo del reemplazo

La *Gaceta* publica un Real Decreto, fijando en 90.000 los reclutas que han de ser llamados del actual reemplazo.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

PARA PREVENIR EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Ardoales, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y ½ por 100; a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS HERVAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ACADEMIA General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados
CALLE CABALLEROS N.º 1
MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.
CALLE DEL PRADO N.º 4
INTERNADO *Instalado en inmejorables condiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:*
Sobresalientes: 207.—Notables, 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados: 27.—Total de exámenes 617.

Muertos y desaparecidos en Africa
La Agencia de Negocios de D. Julián del Moral Alía se encarga de toda gestión necesaria a fin de poner en posesión a las familias de los muertos y desaparecidos en Africa, de las pensiones y demás derechos que les pueda corresponder, sin que tengan que hacer gasto alguno.
Para informes y demás detalles dirigirse:
CALLE DEL EMPERADOR CARLOS V, NÚM. 5.
(Antes cuesta del Alcázar).
TOLEDO

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL